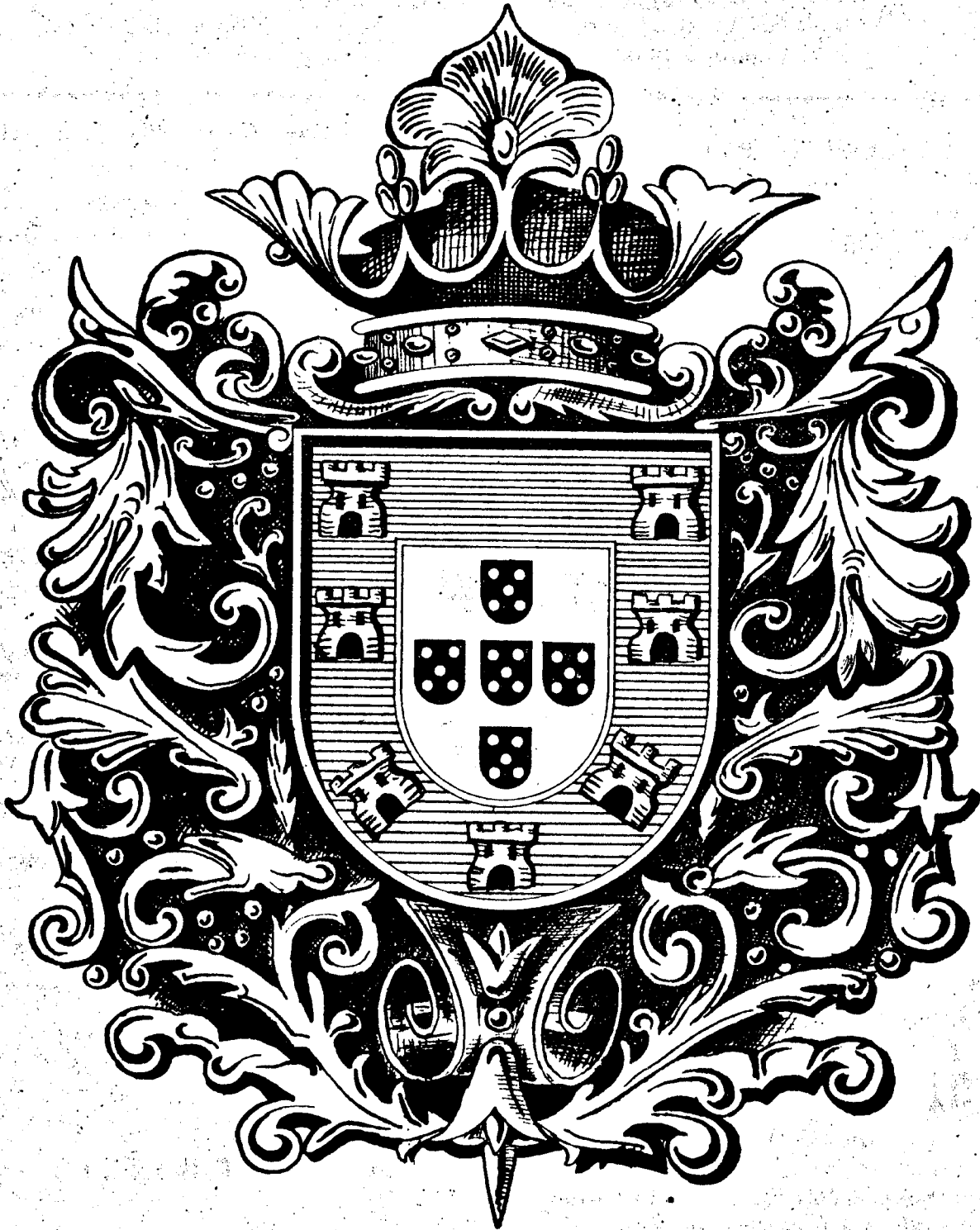


# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA



Año XLV

Número 2.276

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA  
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1970

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

## TARIFA DE PRECIOS

|   |       |              |
|---|-------|--------------|
| Suscripción .....                       | 30'00 | ptas. mes    |
| Anuncio comercial (dozavo página) ..... | 50'00 | » »          |
| Suscripción-Anuncio .....               | 75'00 | » »          |
| Publicidad General .....                | 2'00  | » línea      |
| Ejemplares sueltos .....                | 5'00  | ptas. unidad |

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* D. 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14  
Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## Alfonso Cruzado Canca

Administrador Colegiado de Fincas Rústicas y Urbanas

Almirante Lobo, 13

Teléfono, 513428

CEUTA

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato

Teléfono. 513032

CEUTA

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

21 de Mayo de 1970

268

## Comisión Octava

**Ilustre Ayuntamiento de Ceuta**

Extracto de los acuerdos adoptados el día 11 de Mayo de 1970, en sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada por la Comisión Permanente.

**Acta Anterior**

Es aprobada por unanimidad.

**Comisión Cuarta**

Es autorizado el cambio de nombre de propietario de una furgoneta dedicada al transporte de mercancía.

**Comisión Quinta**

Son desestimadas dos peticiones de subrogación de contrato de inquilinato en viviendas de propiedad municipal. Se autoriza la subrogación de contrato de inquilinato en un local comercial de propiedad municipal en favor de don Francisco Canteras Martínez. Se conceden dos exenciones de arbitrios y son aprobadas trece solicitudes de devoluciones de arbitrios.

**Comisión Sexta**

Se deja para posterior resolución peticiones para instalación de kioscos en la vía pública. Se autoriza a Brasilia S. L. para la instalación de la terraza de verano. Se aprueban un aumento de gratificación, cinco peticiones de ocupación y permuta de puestos en diversos Mercados de la Ciudad. Se accede a la instalación de una Oficina de Representaciones en la Plaza de los Reyes.

**Comisión Séptima**

Son autorizadas la instalación de una vitrina en un establecimiento de don José Martín y la de un anuncio comercial en el establecimiento de doña Aurora Aranda.

Es tomada en consideración petición de la Asamblea Local de la Cruz Roja, para que sea incrementada la ayuda económica que se le concede por el Ayuntamiento. Son desestimadas dos peticiones de Ayuda económica solicitadas por funcionarios municipales. Se informa a la Prisión de Partido de no existir la Plaza de Odontólogo Municipal. Se acuerda adquirir vestuario para el personal del servicio de Desinfección y Ambulancia. Se solicita de la Comisión de Beneficencia la redacción de una propuesta para la adquisición de gafas con destino a los funcionarios municipales.

**Secretaría**

Son admitidos para optar al concurso de la plaza vacante de Sargento de la Policía Municipal, los cabos don Antonio Martos y don José Fernández.

**Intervención**

Son aprobadas las liquidaciones correspondientes al primer trimestre del año en curso de los premios de cobranza. Asimismo se aprueban las cuentas de la semana que ascienden a 724.096,62 pesetas.

**Arquitecto**

Se aprueban las siguientes certificaciones de obras: Pavimentación y Alcantarillado de la Plaza General Orgaz, por un importe de 100.000 pesetas y ejecutada por don José Pérez Aragón; la construcción de una caseta para Arbitrios por 40.000 pesetas y realizadas por el mismo contratista; impermeabilización de columbarios en el Cementerio de Santa Catalina, realizada por Construcciones y Cubiertas por un importe de 62.503,21 pesetas.

**Informe de la Alcaldía**

Informa S. S.<sup>a</sup> sobre la actual tramitación en que se encuentra el recurso formulado por el Ayuntamiento contra el Decreto de la Dirección General

de Aduanas, por el que debe satisfacerse cantidades por el concepto de derechos arancelarios de diversos artículos. Siguió diciendo el señor Zurrón Rodríguez que otro importante asunto lo constituye el suministro de Agua Potable a la población, exactamente por lo que respecta al funcionamiento de la Planta Potabilizadora y su financiación.

Asimismo informó del actual trámite del expediente para la construcción en la Ciudad de 1.000 viviendas, recientemente concedida al Ayuntamiento como la financiación de las mismas.

De todo lo anterior dijo el Alcalde, está realizando un amplio y detallado informe para dar cuenta al Pleno.

Terminó su intervención el señor Zurrón Rodríguez manifestando que había ordenado la incorporación a la Policía Municipal de todos aquellos agentes de esta plantilla que prestaban servicios en otras dependencias ajenas a la Inspección, por lo que con esta medida espera se realicen con normalidad los servicios de custodia y vigilancia, encomendados a la Guardia Municipal.

Terminó la sesión a las 15,00 horas.

Ceuta, 12 de mayo de 1970.

V.º B.º

El Alcalde,

El Secretario,

**DILIGENCIA.**—Se consigna para hacer constar que en sesión celebrada por la Permanente el día 18 del mayo fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el día 11 del actual.

Ceuta, 18 de mayo de 1970.

El Secretario,

269

Por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento Pleno, y cumplidos los trámites legales, se convoca concurso para la adquisición de dos terrenos, uno situado en el núcleo urbano de la Ciudad con una superficie comprendida entre 17.000 y 20.000 metros cuadrados, y otro en el Campo Exterior con una superficie comprendida entre 63.000 y 65.000 metros cuadrados, ambos aptos para la construcción.

Los tipos de licitación en baja son de cincuenta y cinco pesetas metro cuadrado para los terrenos situados en el núcleo urbano y veinticinco pesetas metro cuadrado para el del Campo Exterior.

La garantía provisional será de 19.000 pesetas para el primer terreno y de 32.500 pesetas para el segundo, fijándose la fianza definitiva en el cuatro por ciento del importe del remate.

Forma de pago.—Se realizará en el acto de otorgamiento de las escrituras de compra, para lo que existe consignación.

**Presentación de proposiciones.**—En el Negociado 5.º de este Ayuntamiento hasta las 12 horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, por haberse acordado la reducción de plazo.

**Apertura de plicas.**—A las 12 horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación.

**Reintegro de la proposición.**—Tres pesetas de Timbre del Estado, veinte pesetas de sello municipal y diez pesetas de sellos de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

En el Negociado 5.º se encuentran de manifiesto cuantos documentos interese conocer a los licitadores.

### MODELO DE PROPOSICION

D..... mayor de edad, de estado ....., con domicilio en..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el solar de su propiedad situado en..... para venderlo al Ayuntamiento, en el precio de..... pesetas el metro cuadrado, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma)

(Sin raspadura ni enmienda).

Ceuta, 18 de Mayo de 1970.

El Alcalde,

José Zurrón Rodríguez.

270

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la convocatoria anunciada en el Boletín Oficial de la ciudad número 2.266 de fecha 12 de marzo último, a efecto de cubrir una plaza vacante de Sargento de la Policía Municipal, entre Cabos pertenecientes a dicho Cuerpo, a continuación se inserta relación de los aspirantes admitidos provisionalmente:

Don Antonio Martos Domínguez

Don José Fernández Espinosa

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento a lo determinado en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 25 de junio de 1968, a fin de que por los mismos, puedan ser presentadas reclamaciones en un plazo de quince días, con arreglo a lo determinado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, considerándose la relación de admitidos definiti-

va si transcurre dicho plazo sin que se presente ninguna.

Ceuta, 19 de mayo de 1970.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

271

## EDICTO

*El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta.*

### HACE SABER:

Que aprobado por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento de mi Presidencia, en su sesión celebrada el pasado día 15, el expediente de modificación de créditos, dentro del actual Presupuesto ordinario, queda expuesto al público en la Intervención de Fondos, durante el plazo de quince días a los efectos determinados en el núm. 3 del artículo 691 de la vigente Ley de Régimen Local.

Ceuta, 18 de mayo de 1970.

José Zurrón Rodríguez.

272

## EDICTO

*El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.*

### HACE SABER:

Que aprobado por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento en su sesión ordinaria celebrada el día 15 del actual, el Presupuesto Especial del Servicio Municipalizado de Aguas del año en curso, así como las Bases de Ejecución del mismo, conforme a los preceptos del art. 698 de la Ley de Régimen Local, quedan expuestos al público por el tiempo de quince días durante cuyo plazo se podrá presentar las reclamaciones que se estimen convenientes, dirigidas al Ilmo. señor Delegado de Hacienda en esta Ciudad, por conducto de esta Corporación Municipal, de acuerdo con lo determinado en el artículo 683 y por las causas relacionadas con el número 3 del 695, ambos de dicho texto legal.

Ceuta, 18 de mayo de 1970.

José Zurrón Rodríguez.

273

## Ministerio de la Gobernación

### Delegación Gubernativa

C E U T A

### Juzgado Municipal de Linares

Secretaría

### Cédula de Notificación

Por la presente y conforme a lo acordado por el señor Juez en actuaciones de juicio de faltas número 347 de 1969, que se sigue sobre infracción Reglamento Ferrocarriles contra Cristóbal Ors Romero que figura tuvo últimamente su domicilio en Ceuta, Sardinero número 8 y cuyo actual paradero se ignora, se le notifica que en tal procedimiento recayó sentencia con fecha veintisiete de abril, condenándole como autor de la indicada falta, a la pena de cincuenta pesetas de multa, indemnización a la Renfe de ciento sesenta y seis pesetas y pago de costas.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz y que sirva de notificación en forma al indicado, en cumplimiento a lo mandado expido la presente en Linares, a veintisiete de abril de mil novecientos setenta.

El Secretario,  
Ilegible.

274

## Delegación de Hacienda de Ceuta

### Tribunal de Contrabando

### Anuncio de Subasta

A las ONCE horas del día 25 del presente mes de mayo y en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, se celebrará una subasta de mercancías diversas procedentes de comiso por infracciones a la vigente Ley de Contrabando.

La composición de los diversos lotes y demás

circunstancias, se encuentran en el Tablón de anuncios de dicha Delegación.

Ceuta, 14 de mayo de 1970.

El Secretario del Tribunal,  
Fausto Cañavate.

V.º B.º

El Delegado de Hacienda-Presidente,  
Ilegible.

275

## Tribunal Provincial de Contrabando

### Edicto de Citación a Valoración

Desconociéndose el actual paradero de Gerard Johan Vander Spek con último domicilio conocido en Schiedan (Holanda) se le hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las 10 horas del día 30 de mayo de 1970, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 109/70, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, a 15 de mayo de 1970.

El Secretario del Tribunal,  
Fausto Cañavate.

276

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción

Ceuta

### EDICTO

Don José Villar Padín, Magistrado, Juez de 1.ª Instancia de la Ciudad de Ceuta.

### HAGO SABER:

Que en este Juzgado y por ante el infrascrito

Secretario Judicial, se tramita procedimiento de apremio en juicio declarativo de mayor cuantía, hoy en ejecución de sentencia, promovidos por «José María Borrás, S. A.» representada por el Procurador don Luis Fernández López, contra don Antonio Freire Rodríguez, en el cual y por providencia de ésta fecha ha sido acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de veinte días, la finca siguiente:

«Casa de planta baja, piso primero y ático, señalada con el núm. 34 de la Avenida Atlántida, barrio de Resio, sita en la parroquia de Coxa, municipio de Vigo, que ocupa su planta 98 metros cuadrados, y con el terreno unido a su parte posterior, destinado a patio, tiene la superficie general de 180,50 metros cuadrados. Limita al Sur o frente la Avenida Atlántida, Norte o espalda bienes de los hijos de Paulino Freire Piñeiro; Este o derecha entrando pared medianera de la de José Rodríguez Pasa, y Oeste o izquierda, muro medianero de la casa herederos de Manuel Consuelo Freire. Mediante escritura autorizada por el Notario don Demetrio Méndez Curiel, el 22 de noviembre de 1963, el señor Freire Rodríguez declaró haber adicionado a dicha casa de planta baja el piso primero y ático. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vigo, al tomo 243, folio 18 vuelto y 19, finca 13.733, inscripción 2.ª».

Dicha finca ha sido valorada en la cantidad de UN MILLON DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS.

Esta primera subasta tendrá lugar el día ocho de Julio próximo a las doce horas, doble y simultánea en este Juzgado y en el de 1.ª Instancia al que por turno corresponda de la ciudad de Vigo, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, en que la expresada finca aparece valorada.

2.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.ª—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos al 10 por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª—No han sido presentados por el deudor los títulos de propiedad de la finca, ni ha sido suplida previamente la falta de los mismos.

5.ª—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mis-

mos; debiendo rebajarse del precio del remate, al hacerse la correspondiente liquidación de cargas, el importe de las hipotecas y demás gravámenes anteriores y preferentes.

Dado en Ceuta a trece de mayo de mil novecientos setenta.

José Villar Padín.

M. L. Martínez.

277

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Don Víctor Barrachina Torán, Juez Municipal de Ceuta por el presente.

#### HAGO SABER:

Que en este Juzgado se han seguido juicios faltas número 384/968; 822 de 1969; 890 de 1969 y 221 de 1970, sobre daños por imprudencia contra Antonio Guzmán Fajardo, casado, hijo de Antonio y Aquilina, natural de Pontevedra, vecino de Ceuta, domiciliado en Patio Castillo número 9, titular de la motocarro matrícula CE 6.486, siéndole embargada la indicada motocarro, como de su propiedad la cual ha sido tasada pericialmente en nueve mil pesetas y con el número de parada en calle Romero de Córdoba hace un valor total de veinte a veintitres mil pesetas, habiéndose acordado sacar dicha moto a pública subasta, señalándose para el acto del remate las doce horas del próximo día veinticinco de mayo actual en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Agustina de Aragón número 4, haciéndose

constar que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa Judicial el diez por ciento del avaluo; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que los autos quedan de manifiesto en la Secretaría para que examine lo embargado a la persona que pueda interesarle.

Dado en Ceuta a quince de mayo de mil novecientos setenta.

El Juez Municipal,  
Víctor Barrachina.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

278

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

### EDICTO

*El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.*

HACE SABER: Que de conformidad y a los efectos señalados en el art. 790, núm. 2, de la vigente Ley de Régimen Local, se hallan expuestas al público en este Ilustre Ayuntamiento las CUENTAS GENERALES del Presupuesto Especial del Servicio Municipalizado de Aguas correspondientes a los años 1966 al 1969, ambos inclusive, con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Permanente, durante el plazo de quince días, en cuyo tiempo y ocho días más, se admiten los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Ceuta, 18 de Mayo de 1970.

Firmado: José Zurrón Rodríguez.

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

**OFICINAS:** Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

**MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 51-20-43**



A  
H  
O  
R  
R  
E

## OPERACIONES QUE EFECTUA

- |                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| Imposiciones a Un Año     | al CUATRO % Interés      |
| Imposiciones a Seis Meses | » TRES Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias       | » DOS Y MEDIO % Interés  |
| Libretas Escolares        | » DOS Y MEDIO % Interés  |
| Cuentas Corrientes        | » MEDIO % Interés        |
| Cuentas Ahorro Vivienda   | » CINCO % Interés        |
| Cuentas Ahorro Bursátil   | » CUATRO % Interés       |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

## FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ



**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

**FRANQUEO**

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_